

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

**OBISPADO DE SIGÜENZA.**

Esta publicacion oficial saldrá por un orden regular dos veces al mes, segun disponga el Prelado.

**OBISPADO DE SIGÜENZA.**

*Circular número 76.*

**El Obispo de Sigüenza á sus muy queridos diocesanos.**

Una parte considerable de los pueblos búlgaros, como es de notoriedad y sirve de consuelo á las almas piadosas, dieron no ha mucho, á los ángeles y al mundo, el espectáculo tierno y magnífico de abjurar sus antiguos errores, y de confesarse hijos humildes de la cátedra principal, centro de la unidad católica, asiento inquebrantable del sucesor de S. Pedro, del angelical Pontífice máximo reinante, nuestro santísimo Padre Pio IX. Participamos desde luego, en presencia de acontecimiento tan venturoso, del santo regocijo de la Iglesia universal, y admiramos la misteriosa Providencia, bendiciendo sus beneficios; pero hoy con la solemne sancion que acaba de recibir este suspirado y feliz suceso, no podemos dispensarnos de saludaros con particular interes, al trascribir la gratisima comunicacion del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en estos reinos, y el relato de la Gaceta



oficial de Roma que se ocupan de ello. Y nos obliga, en verdad, mucho la conversion búlgara al catolicismo. ¿Cómo desconocerlo? Cuando la impiedad, acompañada de sus naturales ausiliares el orgullo, la ambicion y la política descreída, adelanta á nuestra vista, perturba, corrompe y ejerce señorío aun en el centro de privilegiadas naciones católicas; cuando la Iglesia llora por tantos títulos los extravíos de sus hijos y el profundo trastorno de la sociedad civil; cuando parece que llegamos á los tiempos de dolor, en que el Profeta amenaza de orden de Dios con cubrir de nubes el sol y quitar á la luna su luz, entonces se escita nuestra fe, se alienta la esperanza, se aviva la poquedad de las almas tibias, y mas todavia, me atreveré á decirlo, se castiga con blandura, aunque con espresiva elocuencia, la injusticia moderna, con la reversion al amor materno de un gran número de cismáticos, de una porcion ilustre de queridos hermanos disidentes. Lejos nosotros de desmentir al Señor como aquellos prevaricadores de la casa de Judá diciendo: *Non est ipse: No es él quien lo dispone*, proclamemos en alta voz: *Obras son estas enteramente divinas*. Con todos, pues, hablan esos acuerdos de los consejos eternos. Hablan con nosotros, sí, para que confesemos que todo lo hace Jesucristo por sus escojidos, para que felicitemos al inmortal Pio IX por este nuevo florón añadido á su Tiara, y á los búlgaros dichosos por su retorno *á la luz admirable del reino de Dios y de Jesucristo su Hijo*.

Dada en nuestro Palacio episcopal de Sigüenza á 12 de Junio de 1861.—FRANCISCO DE PAULA, *Obispo de Sigüenza*.

### NUNCIATURA APOSTÓLICA.

Muy Sr. mio y venerado Hermano: «*Benedictus Deus... Pater misericordiarum... qui consolatur nos in omni tribulatione nostra!*» El Sumo Pontífice y la Iglesia pasan dias muy amargos, tanto por lo que sufren, como por lo que se

les amenaza: mas, para que no les falte valor y confianza, Dios les alivia de repente con un consuelo; la vuelta de un buen número de nuestros hermanos de Bulgaria á la unidad Católica. Este tan fausto acontecimiento se ha sabido ya desde algun tiempo; pero como tuvo de reciente una solemne sancion por la ceremonia celebrada por el Santo Padre en la capilla del Vaticano para consagrar al Arzobispo y vicario apostólico de aquella nacion, he juzgado comunicar á V. I. la relacion que ha publicado la *Gaceta oficial de Roma*; pues si me veo precisado enviarle con frecuencia documentos que no dejan de aflijirle en su alma religiosa, siquiera una vez me quepa la satisfaccion de ofrecerle un justo motivo de puro y santo regocijo. Este es debido á la infinita bondad de nuestro Padre celestial que ha querido darnos prueba de que escucha benignamente las plegarias de sus fieles que acuden á él en las tribulaciones. Sírvase, pues, exhortarles á que insistan mas y mas en tan piadoso oficio para alcanzar que al fin se digne satisfacer cumplidamente nuestros votos con el triunfo de la justicia, de la verdad, de la Religion.

Con distinguida consideracion me repito su atento servidor y afectisimo hermano.

Madrid 8 de Mayo de 1861.—LORENZO, *Arzobispo de Tiana*.—Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza.

ROMA 16 de Abril.

Solemnísima ceremonia fue la celebrada el domingo dia 24 del corriente mes de Abril, en la capilla de Sixto IV, en el apostólico palacio Vaticano. Su Santidad nuestro Sumo Pontífice Pio IX ha conferido en ese dia la consagracion episcopal á un archimandrita de Bulgaria, y lo ha proclamado Arzobispo vicario apostólico de aquella region.

En ese solo dia está compendiada la historia de diez siglos enteros; en él han sido adunados y satisfechos los deseos y anhelos de tan larga edad, cual si la misericordia del Todopoderoso le tuviera predestinado á ser comienzo de una nueva era de triunfo y exaltacion para su Iglesia.

Cumplíanse en él mil años que habia llegado á esta Roma, centro de unidad de la fe de Jesucristo, una embajada de antecesores de los actuales búlgaros, buscando junto á la tumba del Bienaventurado Pedro al sucesor de este Príncipe de los Apóstoles, para pedirle que los ilustrase acerca de las verdades eternas y los guiase por el camino de la salvacion. Consignada se halla en la historia la solicitud que por entonces mostraron el Santo Pontífice Nicolas I el grande, y despues de él Juan VIII. La Iglesia universal venera tambien como Santos á los hermanos Cirilo y Metodio, que unidos en comunión al Gerarca Supremo, evangelizaron á los búlgaros. Desde aquellos tiempos ha venido sucediéndose una perpétua alternativa de acaecimientos, en la cual el error, luchando incesante contra la verdad, logró al fin deshacer cuanto á la grandeza religiosa de aquellos pueblos convenia, y frustró las mas solícitas diligencias que la Sede Romana habia practicado por medio de los Papas Inocencio III y Alejandro VII.

Este celo de la Santa Sede Apostólica por restituir á la unidad de la fe, al gremio de la verdadera Iglesia, á todos los que el cisma habia separado de él, hase ido redoblando á medida que se ha ido presentando ocasion mas propicia para prometerse éxito mas asequible. Cuando llamado nuestro actual Pontífice á rejir la mística nave de S. Pedro, tendió una mirada penetrante sobre el piélago de la sociedad, y descubriendo las señales mensajeras de tempestad que amenazaba estallar furiosa, levantó la voz para advertir del peligro á los cristianos, y mostrarles los medios de conjurarlo, no dejó de comprender en los actos insignes de su pastoral caridad á los orientales, sino que les indicó el sendero que habia de conducirlos al puerto de salvacion. La Encíclica *In suprema Petri*, que Su santidad dirigió, el dia de la Epifanía del año de 1848, á las varias Iglesias de Oriente, es el faro seguido ya por algunas, y que tambien lo será por otras, para encaminarse al puerto de refugio, donde se les ofrece albergue en que reparar los daños del naufragio por ellas padecido.

Entre las convulsiones que hoy agitan á los pueblos y

amenazan abismar á las naciones, muchos búlgaros al tener los ojos en rededor de sí, han recordado aquellas amorosas palabras del sucesor de S. Pedro, y volviendo á Roma sus miradas, han visto en este centro de unidad el foco á quien, no obstante la variedad de ritos y ceremonias de las diversas naciones, era dado encender la llama de la caridad inestinguible de Jesucristo; é interrogando á los monumentos de su propia historia, vieron el esplendor de su gloria nacional en su union con Roma: tal ha sido el sentimiento universal que ha movido, tal el anhelo que ha dominado al pueblo búlgaro.

Ya á fines de 1860 muchos búlgaros, eclesiásticos y seculares, de los residentes en Constantinopla, por sí y á nombre de numerosos compatriotas suyos, presentáronse á monseñor Brunoni, vicario apostólico patriarcal, manifestándole su determinacion de restituirse al gremio de la unidad católica; y monseñor, despues de atento examen, recibió en presencia de los prefectos apostólicos de Oriente que á la sazón se hallaban en aquella ciudad, de los párrocos y de los superiores de órdenes religiosas, y con asistencia de monseñor Hassun, primado de los armenios católicos, el acta solemne de aquella conversion. El gozo que causó al Padre Santo esta acta, trasmitida original á Roma con la súplica de los búlgaros al Vicario de Cristo para que se dignase acogerla, muéstralo el celo con que Su Santidad proveyó á los medios de que aquellos búlgaros unidos habilitasen un edificio consagrado á Dios para las funciones del culto, y en el Breve que con fecha del pasado Enero espidió al mismo vicario apostólico patriarcal, manifestándole hallarse pronto á otorgar cuanto habian solicitado; es á saber, la conservacion de sus sagrados ritos legítimos, de sus ceremonias, liturgia y de la gerarquía que á su tiempo habia de instituirse.

Entretanto inaugurábase en Constantinopla la Iglesia de los búlgaros unidos, el dia correspondiente, segun el calendario Juliano porque se rijen, á la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; y ya en nuestro número del 31 de Enero hablamos de aquella solemnidad, é insertamos parte del discurso que con tan fausto motivo pronunció el archi-

mandrita Macario. Posteriormente una diputacion de los mismos búlgaros solicitó venir á Roma para reiterar sus protestas de union á la Santa Sede; y tomado oportuno parecer de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, compúsose aquella del archimandrita José Socolski, designado por el Padre Santo para recibir la consagracion episcopal, del diácono Rafael, y de los dos seglares Dracan Zancoff y Jorge Mirlhowitch, acompañados del reverendísimo señor Eugenio Boré, prefecto apostólico de los Lazaristas de Constantinopla, el cual se prestó á servir de intérprete en cuanto hubieran de comunicar aquellos nuevos católicos con el Padre Santo y las Congregaciones romanas.

Llegado que hubieron á la ciudad eterna, meta de sus deseos, fueron presentados á Su Santidad en la mañana del lunes 8 del corriente Abril, por el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Barnabó, prefecto, y por monseñor Capalti, Secretario de la Sagrada Congregacion de Propaganda. Dominados por el recuerdo de que en otro tiempo sus mayores habian venido con el propio fin que ellos á presentarse ante el sucesor de S. Pedro, postráronse á las plantas del Padre Santo; y seguidamente el diácono Rafael, expresando los pensamientos que de aquel recuerdo surgian espontáneamente, á nombre del archimandrita José, de los otros dos diputados y de los compatriotas sus comitentes, dijo en lengua búlgara al Padre Santo, que el que allí á sus plantas tenia y los demas de su nacion, habian renovado en sí la historia del Hijo Pródigo, pues malogrando los tesoros de la heredada fe que en otro tiempo les habia comunicado el que entonces se asentaba en la Cátedra de Pedro, los habian disipado cayendo en la miseria del cisma; pero que ahora tornaban suplicando á Su Santidad que, como Padre amoroso, los acojiese y restituyese á la abundancia de la gracia divina. Leida luego en la latin por el reverendísimo señor Boré la alocucion del búlgaro, respondió Su Santidad con dulces y consoladoras palabras, y llorando lágrimas de ternura, los acogió en su paz.

Deseando ademas el Padre Santo coronar por sí mismo su propósito, quiso conferir personalmente la consagracion

episcopal al mencionado archimandrita José Socolski, reconociéndolo al mismo tiempo Arzobispo vicario apostólico para los búlgaros; y al efecto de realizar la augusta ceremonia en la capilla de Sisto IV, como antes hemos dicho, señaló el pasado domingo 14 del corriente Abril. Dispuso juntamente para mayor solemnidad del acto que, además de los eminentísimos y reverendísimos señores Cardenales Palatinos, fuesen invitados á él los eminentísimos vocales de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, y que igualmente asistiesen con hábito coral todos los alumnos del Pontificio Colegio Urbano de Propaganda, y los del Colegio Greco-Ruteno. Dispuso además que asistieran también los monjes Antonianos con sus alumnos, los reverendísimos Padres Procuradores de las dos Congregaciones Mechitarísticas de Venecia y de Viena, y los de las varias órdenes monásticas de la ínclita nacion maronita y de los greco-melchitas, como también el Procurador del orden Basiliano de Polonia.

Colocados cada cual en su puesto propio en el magnífico presbiterio los eminentísimos Cardenales y demás convidados, á las siete y media de la mañana entró el Padre Santo en la capilla y ocupó el trono.

Cuando Su Santidad estuvo ya vestido de pontifical, tomó asiento á su izquierda el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Alejandro Barnabó, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Propaganda, y llegaron al trono los monseñores Anibal Capalti, Secretario, y Esteban Bruti, Protonotario apostólico de la misma. Acercose en seguida á las gradas monseñor Socolski, revestido de las ropas sacerdotales propias de su rito, juntamente con el diácono Rafael vestido también á uso de los de su nacion, y además los señores Zancoff y Mirlhowitch. Entonces monseñor Socolski, después de haber manifestado en una breve arenga el gozo con que á nombre de sus compatriotas rendia aquel homenaje al Sumo Pontífice, pidió licencia para reiterar formal y solemnemente la protesta de union de los búlgaros con la Iglesia católica Apostólica Romana, que ya habia sido hecha en Constantinopla ante el vicario apostólico patriarcal. Y con voz segura, y en su lengua patria, leyó las palabras que, lei-

das luego en latin por el reverendísimo señor Boré, son del tenor siguiente (a):

«Vellem equidem, Pater Beatissime, in hoc auspiciatissimo jucundissimoque eventu tua in nos promerita non obscuris grati animi significationibus prosequi. Vereor tamen, ne parum cumulate pro magnitudine beneficiorum tuorum gratias egerim. Tuum namque est, si *cum essemus mortui reviximus, cum perierimus, inventi simus* (1). Satius existimo, et meo, et bulgarorum meorum nomine, publicum ac solemne fidei, quam tenemus, exhibere testimonium. Scias itaque, Pater Beatissime, nos credere et profiteri omnia et singula quæ continentur in Symbolo Fidei quo Sancta Romana utitur Ecclesia. Veneramur etiam et suscipimus omnes universales Synodos, auctoritate Romani Pontificis celebratas et confirmatas, et præsertim Florentinam Synodum; ac profiteamur quæ in ea definita sunt, videlicet:

«Spiritum Sanctum ex Patre et Filio æternaliter esse, et »essentiam Suam, suumque esse subsistens habere ex Patre

---

(a) «Bien quisiera, Beatísimo Padre, en esta ocasion tan deseada y tan feliz, corresponder á lo que os debemos con manifestaciones espresivas de nuestra gratitud y reconocimiento. Temo, sin embargo, que mi voz será muy flaca para tributaros las debidas gracias por la grandeza de vuestros beneficios. Obra vuestra es el *que hayamos resucitado estando muertos, y que nos hayamos salvado estando perdidos*. Entiendo, pues, que será mejor dar en mi nombre y en el de los búlgaros un público y solemne testimonio de la fe que profesamos. Sabed, Beatísimo Padre, que nosotros creemos y confesamos todas y cada una de las verdades contenidas en el símbolo de la fe, que enseña la Santa Iglesia Romana. Veneramos igualmente y acatamos todos los Concilios celebrados y confirmados por la autoridad del Romano Pontífice, particularmente el de Florencia, haciendo profesion de los puntos que en él se definieron, á saber:

«Que el Espíritu Santo procede eternamente del Padre

(1) Luc. XV.



»simul et Filio, et ex utroque æternaliter, tamquam ab uno  
»principio, et unica spiratione procedere:

»Dictionem illam *Filioque*, veritatem declarandi gratia,  
»et imminente necessitate, licite et rationabiliter Symbolo  
»fuisse appositam:

»In azymo, sive fermentato pane triticeo Corpus Christi  
»veraciter confici, Sacerdotesque in altero ipsum Domini  
»Corpus conficere debere juxta suæ Ecclesiæ sive Occiden-  
»talis, Orientalis consuetudinem:

»Si vere pœnitentes in Dei charitate decesserint, ante-  
»quam dignis pœnitentiæ fructibus de commissis satisfice-  
»rint, eorum animas pœnis Purgatorii post mortem purgari,  
»et ut a pœnis ejusmodi releventur, prodesse eis fidelium vi-  
»vorum suffragia, Missarum scilicet sacrificia, orationes, et  
»eleemosynas, et alia pietatis officia, quæ a fidelibus pro aliis  
»fidelibus fieri consueverunt secundum Ecclesiæ instituta;  
»illorumque animas, qui post baptismum susceptum nullam  
»omnino peccati maculam incurrerunt, illas etiam, quæ post

---

y del Hijo; que su Esencia, su Ser subsistente lo recibió de los dos, y que de los dos, como de un solo principio y en virtud de una aspiracion única, procede eternamente. Confesamos que la diction *Filioque* fue puesta al símbolo lícita y racionalmente para declarar la verdad del dogma, siendo inminente, como lo era entonces, la necesidad de hacerlo. Confesamos que en el ácimo y en el pan fermentado de trigo se consagra verdaderamente el Cuerpo de Cristo, y que los Sacerdotes deben consagrar el Cuerpo del Señor en aquel ó en este, segun la costumbre de su Iglesia occidental ú oriental.

Y Confesamos que si los penitentes de corazon mueren en la caridad de Dios, antes que con dignos frutos de penitencia hayan satisfecho por los pecados cometidos, sus almas despues de la muerte se purifican en las penas del Purgatorio, aprovechándoles para alivio de estas penas los sufragios de los fieles vivos, á saber: los sacrificios de las misas, las oraciones, las limosnas y otros officios de piedad, que los fieles tienen la costumbre de hacer unos por otros, conforme á

»contractam peccati maculam, vel in suis corporibus, vel  
 »eisdem exutas, sunt purgatæ, in Cœlum mox recipi, et in-  
 »tueri clare ipsum Deum Trinum et Unum, sicuti est, pro  
 »meritorum tamen diversitate, alium alio perfectius; illorum  
 »autem animas, qui in actuali mortali peccato, vel solo ori-  
 »ginali decedunt, mox in infernum descendere, pœnis tamen  
 »disparibus puniendas.

»Sanctam Apostolicam Sedem, et Romanum Pontificem  
 »in universum orbem tenere Primatum et Ipsum Romanum  
 »Pontificem successorem esse Beatri Petri, Principis Aposto-  
 »lorum, et verum Christi Vicarium, totiusque Ecclesiæ Ca-  
 »put, et omnium christianorum Patrem ac Doctorem existe-  
 »re: et Ipse in B. Petro pascendi, regendi, ac gubernandi  
 »universalem Ecclesiam a D. N. J. Christo plenam potesta-  
 »tem traditam esse; quemadmodum etiam (ut eadem Floren-  
 »tina Synodus asserit) in gestis OEcumenicorum Concilio-  
 »rum, et in Sacris Canonibus continetur.»

»Suscipimus tandem ac profitemur quæ recipit et profi-

---

las instituciones de la Iglesia; y que las almas de aquellos que, despues de haber recibido el Bautismo, no contrajeron mancha alguna de pecado, y las de los que, habiéndola contraído, la purificaron en la vida, ó despues de la muerte, son luego recibidas en el Cielo, y ven claramente al mismo Dios Trino y Uno, como es, aunque, por razon de la diferencia en los méritos, esta vision divina es en unos mas perfecta que en otros: las almas de los que mueren en pecado mortal, aunque sea el original solamente, bajan luego al infierno, para ser castigadas, si bien con penas distintas.

»Confesamos que la Santa Sede Apostólica y el Romano Pontífice tienen el primado de la Iglesia en todo el orbe, y que el mismo Romano Pontífice es sucesor del bienaventurado Pedro, Príncipe de los Apóstoles, cabeza de toda la Iglesia, doctor de todos los cristianos, y que á Él en la persona de S. Pedro fue conferida por nuestro Señor Jesucristo la plena potestad de rejr y gobernar la universal Iglesia, como se contiene ademas (segun afirma el mismo Sínodo Florentino) en las actas de los Concilios ecuménicos y en los sa-

tetur S. Romana Ecclesia, simulque contraria omnia, et schismata, et hæreses ab eadem Ecclesia damnatas, rejectas, et anathematizatas, pariter damnamus, rejicimus, et anathematizamus.

«Hæc tenent et credunt Bulgari, qui nuperrime, adspirante Spiritus Sancti gratia, alacres et læti optatissimam Santissimamque instaurarunt unionem cum hac Petri Sede, ad quam *propter potiozem principalem necesse est omnem convenire Ecclesiam* (1). Hæc ego teneo et credo, hæc docebo oves a Beatitudine tua mihi committendas. Felix heu nimis! si viribus meis sic enitar, ut felicia cæpta jugi sollicitudine Beatitudinis Tuæ felicem progressum exitumque consequantur. Cæterum *si quid a nobis recte agetur, recteque discernetur, si quid a Misericordia Dei quotidianis supplicationibus obtinebimus, Illius erit operum atque meritorum, cujus in hac Sede Romana vivit potestas, et excellit auctoritas* (2).»

grados Cánones. Finalmente, creemos y confesamos cuanto cree y confiesa la Santa Iglesia Romana; y todo lo contrario á su doctrina, asi como los cismas y las herejías por ella condenadas, repelidas y anatematizadas, las condenamos igualmente nosotros, las repelemos y las anatematizamos. Esto sostienen y creen los búlgaros que, inspirados por la gracia del Espíritu Santo, y rebosando en satisfaccion y alegría, acaban de instaurar la tan deseada y santa union con esta Silla de Pedro, á quien por su principalidad la mas alta y poderosa deben vivir unidas todas las Iglesias. Esto mismo es lo que yo sostengo y creo, y esto será lo que enseñaré á las ovejas, que por vuestra Beatitud me fueren encomendadas. ¡Feliz yo si con mis esfuerzos lograre hacer que tengan progreso y término dichoso los venturosos trabajos á que doy principio, ayudado por la constante solicitud de vuestra Santidad! En cuanto á lo demas, *si algo bueno praticare, si governare con acierto, si con mis oraciones diarias obtuviere alguna cosa de la misericordia Divina, todo ello será parte de las obras y los méritos de Aquel cuya potes-*

(1) Ir. L. 3, c. 5.

(2) Leo M. Serm. 3, c. 5. 17

A estas palabras se dignó Su Santidad responder, visiblemente conmovido, los siguientes graves acentos (a): «Disjecta tandem diuturni dissidii caligine, splendidum catholicæ unitatis jubar et Bulgaris affulsit: indubiis siquidem documentis compertum Nobis sit, non exiguam illorum partem in communionem rediisse cum hac Petri Sede, *quæ victæ æternæ gratiam consecuta, et vivit in æternum, et vivificat Dei populum* (1). Quis bonorum omnium Largitori debitas non agat gratias? Quis divinæ miserationis divitias non miretur? Cujus vel ferreum pectus tanta supernæ pietatis magnitudo non emolliat? Sunt ista prorsus divina opera, atque ideo eximia cum veneratione suscipienda, ac divinis prosequenda laudibus. Tibi laus, Tibi gloria, Tibi gratiarum actio, Jesu Christe, fons misericordiarum, ac totius consolationis, qui in generatione nostra pietatis tuæ miracula demonstrasti, ut enarrent omnes mirabilia tua. De sincera unitorum mente dubitare Nos haud sinunt tum allata documen-

---

*tad vive, y cuya autoridad está enlazada en esta Silla Romana.»*

(a) «Disipada, por fin, la niebla de una larga separacion, el astro brillante de la unidad católica ha iluminado á los búlgaros; pues por documentos indubitables Nos consta que gran parte de ellos ha vuelto á la comunión con esta Silla de Pedro, la cual, *habiendo conseguido la gracia de la vida eterna, eternamente vive y da la vida al pueblo de Dios.* »; Quién habrá que no tribute las gracias que son debidas al dispensador de todos los bienes? ; Quién no admirará las riquezas de la Divina Misericordia? ; Qué pecho, por duro que fuere, no se sentirá movido al contemplar la grandeza de tan alta piedad? Obras son estas enteramente divinas, y que por lo mismo deben recibirse con profundísima veneracion y celebrarse con alabanzas divinas. A Tí, pues, la alabanza, á Tí la gloria, á Tí la accion de gracias, ó Jesucristo, fuente de misericordia y de todo consuelo, que has manifestado á nuestra generacion los milagros de tu piedad, para que todos publiquen tus maravillas. De la sinceridad de los

(1) Cyp. Epist. 71.

ta, tum præsertim solemnibus illa professio, quam modo et tuo, et tuorum nomine edidisti. *Confidimus itaque quod protectio Dei corda illorum fidemque custodiat* (1). Te interim obtestamur vehementer, ut quod divinitus inceptum est opus, sedulitate tua, adjuvante Spiritus Sancti gratia, perficias, atque ita cooperatorem Dei, et dici, et esse merearis. Faxit Deus omnipotens, ut vera Christi Ecclesia = fœcunditate successibus copiosa ramos suos in universam Bulgariam extendat, ac profluentes largite rivos latius expandat (2). = Hac spe freti Bulgaros catholicos paterna charitate complectimur, ac Tibi tuisque apostolicam benedictionem peramanter impertimur.»

Repetidas en lengua esclavona por el reverendísimo señor Boré las palabras de Su Santidad, monseñor Socolski y sus colegas de diputacion pusieron copia del discurso pronunciado en lengua búlgara y latina, firmada previamente por todos ellos, en manos de monseñor Ferrari, prefecto de las ceremonias pontificias, el cual la trasmitió inmediatamente á monseñor secretario de la Propaganda, con el fin de que

---

nuevamente unidos á la Iglesia no nos permiten dudar los documentos que se nos han trasmitido, y principalmente la solemne profesion de fe que acabas de hacer en tu nombre y en el de los tuyos. *Confiamos, pues, en que la proteccion de Dios custodiará los corazones y la fe de aquellos cristianos.* A Tí, con toda la vehemencia del alma, te exhortamos á que con tu solicitud, y ayudado de la gracia del Espíritu Santo, perfecciones la obra divinamente empezada, á fin de que merezcas llamarte y ser cooperador de Dios. Haga Él con su omnipotencia que la verdadera Iglesia de Cristo, *fecundísima en sus empresas, estienda por toda la Bulgaria sus ramas, y que los arroyos de piedad católica que la atraviesan toda, estiendan cada dia mas anchamente sus cauces.* Animados de esta esperanza, abrazamos con caridad paterna á los búlgaros católicos, y á tí y á los tuyos damos amorosamente la apostólica bendicion.»

(1) S. Leo M. Serm. 96.

(2) S. Cyp. de unitate Ecclesiæ.

fuese depositado para perpetua memoria en los archivos este documento auténtico del acta de union de los dichos búlgaros á la Iglesia Romana.

Seguidamente monseñor Socolski y sus colegas de diputacion subieron las gradas del trono, y postrados besaron el pie al Padre Santo.

Terminado este acto, el Padre Santo bajó del trono, y colocándose en el sitial que estaba junto al altar, dió comienzo á la ceremonia de la consagracion, la cual fue celebrada toda conforme al Pontifical Romano, salvo que la profesion de fe pronunciada por el electo, lo fue al tenor de la fórmula establecida para los orientales por el Sumo Pontífice Urbano VIII.

Los demas actos que preceden á la misa, se celebraron por Su Santidad en latin, y por el electo en esclavon, á cuya lengua habia sido traducida espresamente para el caso la liturgia propia de aquella ceremonia.

Restituido despues á su altar monseñor Socolski, desnudose en él de sus vestiduras sacerdotales y tomó el hábito episcopal propio de su rito; y seguidamente, despues del examen, comenzose á celebrar el Santo Sacrificio simultáneamente por Su Santidad en latin, y por el electo en lengua esclavona litúrgica. A este último para conservar en cuanto era posible el rito oriental, no le fueron puestos los guantes, y se le hizo entrega del pastoral y de la mitra segun el ritual griego.

Tomaron parte en la sacra ceremonia, como consagrantes, monseñores Esteban Missir, Arzobispo de Irenópolis, del rito griego, y Luis Eugenio Regnault, Obispo de Chartres, asistidos cada cual por eclesiásticos de su respectiva nacion. De esta manera concurrió la intervencion de un Prelado de la Iglesia oriental y de otro de la occidental al solemne acto celebrado por el Romano Pontífice, centro de la unidad católica; cual si el primero de aquellos prelados representase alli la reparacion del daño causado por sus compatriotas disidentes á la fe de los búlgaros, y el segundo á la noble nacion francesa y á su clero que desde los tiempos del emperado Carlos el Calvo habian tomado una parte tan principal

en la obra de consolidar en los búlgaros la fe de Jesucristo. Tales pensamientos surjian de suyo en el ánimo de los circunstantes al observar la serie de magníficas ceremonias que á sus ojos se estaban celebrando, y á los personajes que en ellas intervenian.

Pero aun llamó la atención otra circunstancia que contribuyó grandemente á elevar los ánimos á consideraciones y meditaciones mas altas. Conformándose Su Santidad en los divinos oficios al orden de la patriarcal Iglesia Lateranense, decia la misa propia de S. Leon I el Magno, Pontífice y doctor. Era cabalmente aquel dia segundo domingo de Pascua, y en el primer Evangelio de la misa correspondiente leíase el pasaje del cap. XVI de S. Mateo, donde se refiere cómo Jesucristo constituyo á S. Pedro por piedra fundamental de su Iglesia y le entregó las llaves del reino de los cielos: el otro Evangelio era leccion sacada del cap. X de S. Juan, donde el Redentor dice de sí: «Yo soy el buen Pastor,» y termina profetizando el advenimiento del dia en que no habrá sino un solo rebaño y un Pastor único.

Ademas de un extraordinario número de personas, tanto romanas como de otras partes, asistian á la sagrada funcion SS. MM. el Rey y la Reina de las Dos-Sicilias, y S. M. la Reina viuda de Nápoles con SS. AA. RR. los Príncipes y Princesas sus hijos.

Terminada la ceremonia, nuestro Padre Santo ofreció en sus aposentos una refaccion, junto con SS. MM. y Príncipes y Princesas Reales, al nuevo Arzobispo y á todos los demas personajes que habian sido convidados.

Despues por la tarde el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Antonelli, Secretario de Estado y prefecto de los Sacros Palacios Apostólicos, convidó segun es costumbre á los Emmos. Cardenales y demas dignatarios que habian tomado parte en la solemnidad.

A fin de que todos los miembros de la diputacion búlgara llevasen consigo un recuerdo del fausto suceso que los habia conducido á Roma, se ha dignado el Padre Santo hacer presente de varios y preciosos objetos sagrados á monseñor Socolski, al Rmo. Sr. Boré y al diácono Rafael; y decorar

con las insignias pontificias de la orden Piana á los Sres. Dracan Zaneoff y Jorge Mirlhowitch.

### LA REINA.

Reverendo en Cristo Padre Obispo de Sigüenza: La Divina Providencia me ha concedido dar á luz felizmente á las siete de la tarde del dia cuatro del actual una Infanta, á la que en el santo Bautismo se han puesto los nombres de Maria del Pilar, Berenguela, Isabel; y debiendo tributar á Dios las mas rendidas gracias por tal beneficio, objeto de nuestras fervorosas súplicas como nueva prenda de sucesion directa de la Corona, os lo participo para que general y particularmente concurráis á este fin con la devota disposicion que es propia de vuestro amor y religioso celo, pidiendo á su Divina Magestad al mismo tiempo que por nuestra salud, se digne favorecer con su proteccion este nuevo fruto de mi venturoso matrimonio que le ofrezco, ordenando se ejecute lo mismo en las Iglesias dependientes de vuestra jurisdiccion, comunicándolo á las exentas de ella que no pertenezcan á las de las cuatro Ordenes militares, ú otra de las que por el Concordo último conserven su exencion en ese Obispado, y remitiéndome original por mano de mi infrascrito ministro de Gracia y Justicia la respuesta que os diere el Cabildo de vuestra Iglesia. De Palacio á seis de Junio de mil ochocientos sesenta y uno.—YO LA REINA.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Santiago Fernandez Negrete*.

Este interesante documento viene á probarnos que la Providencia Divina no escasea sus favores á la familia de nuestros Reyes, y que asimismo derrama bendiciones sobre la Monarquía española. Títulos son estos los mas sagrados, motivos muy tiernos para elevar nuestras plegarias al cielo con humildísima accion de gracias: sí, puesto que nos concede por su misericordia lo que tan ardientemente hemos pedido, sepamos ahora mostrarnos con gratitud y hacernos siempre dignos de la suprema bondad.

Por lo tanto, habiendo dispuesto, de acuerdo con nuestro Cabildo catedral, cantar en la Santa Iglesia un solemne *Te Deum*, ordenamos que se ejecute lo mismo, segun piadosa costumbre, en todas las Iglesias parroquiales y de Comunidades religiosas de la Diócesis.

De nuestro Palacio episcopal de Sigüenza 12 de Junio de 1861.—  
**FRANCISCO DE PAULA, Obispo de Sigüenza.**

*Sigüenza.—Imp. de Manuel Pita.*